Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 15 de mayo de 2009

RES. Nº 372/09 **Expte . Nº 6056/09**

VISTO:

La nota presentada por el Cr. Carlos Marcelo Guzmán, Profesor Asociado de la Cátedra "Contabilidad I", por medio de la cual solicita se autorice el incremento de dedicación a la Cra. Gabriela Verónica Robles en su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud efectuada por el Cr. Guzmán se encuentra justificada en razón del elevado número de alumnos ingresantes y recursantes que cada año se inscriben en la citada Asignatura.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 05/09 de fecha 21/04/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por modificada de Simple a Semiexclusiva la dedicación de la **Cra. GABRIELA VERÓNICA ROBLES**, en su cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la Asignatura "Contabilidad I" (Plan de Estudios 2003) – "Introducción a la Contabilidad" (Plan de Estudios 1985), a partir del 2 de marzo y hasta el 31 de julio de 2009.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo establecido en el Artículo 1º de la presente, a las economías de la planta de personal de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

[illegible] TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO